MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO
~~Resolución~~ N. 20.316.-

129.

POR EL QUE SE NOMBRA DELEGADO DE GOBIERNO DEL LITORAL DEL ALTO PARAGUAY, AL SR. JOSE DOLORES SAMANIEGO.-

Asunción, 7 de Junio de 1.947.-

N° 4.295

Por hallarse vacante el cargo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1 °.-Nómbrase Delegado de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, al Sr. José Dolores Samaniego, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-